



## Índice de contenido

|  |    |
|--|----|
| Resumen Ejecutivo .....  | 4  |
| 1. Evolución del Índice de Precios al Consumidor y sus variaciones: estructura e incidencia .....  | 5  |
| 2. Inflación por división de artículos .....   | 5  |
| 3. Inflación sin alimentos .....   | 7  |
| 5. Bienes con IVA y sin IVA .....  | 8  |
| 6. Bienes transables y no transables .....   | 8  |
| 8. Canastas Familiares .....   | 9  |
| 9. Contexto Internacional .....  | 10 |
| 10. Índice de Precios al Productor (IPP) .....   | 11 |
| Índice de Precios del Productor de Bienes Intermedios y Finales .....  | 12 |
| Intermediación .....   | 13 |
| 11. Anexos .....   | 13 |
| Anexo 1: Glosario .....  | 13 |
| Anexo 2: Resumen de la Metodología del índice de Precios al Consumidor (IPC), índice de Precios al Productor (IPP), índice de Brechas (IBRE-I) ..... | 14 |
| Anexo 3: Productos que ofrece el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos .....   | 16 |

## Índice de Gráficos

|  |    |
|--|----|
| Gráfico 1. Evolución de la inflación anual .....   | 5  |
| Gráfico 2. Inflación mensual de Abril .....  | 5  |
| Gráfico 3. Inflación mensual por divisiones de artículos .....   | 6  |
| Gráfico 4. Aporte a la inflación por divisiones de artículos .....   | 6  |
| Gráfico 5. Inflación general vs inflación de alimentos y sin alimentos .....   | 7  |
| Gráfico 6. Evolución de la inflación anual de alimentos y sin alimentos .....  | 7  |
| Gráfico 7. Evolución mensual de la inflación de bienes y servicios .....   | 8  |
| Gráfico 8. Evolución de la inflación mensual de los bienes con IVA y sin IVA .....                                   | 8  |
| Gráfico 9. Evolución de la inflación mensual de los bienes transables y no transables .....                          | 8  |
| Gráfico 10. Inflación Nacional y por Regiones .....  | 9  |
| Gráfico 11. Variación mensual por ciudades .....   | 9  |
| Gráfico 12. Evolución de la cobertura del presupuesto familiar .....   | 10 |
| Gráfico 13. Inflación anual de Ecuador y Venezuela vs los países de la CAN .....                                     | 11 |
| Gráfico 14. Inflación anual de Ecuador y los países de MERCOSUR .....  | 11 |
| Gráfico 15. Evolución de la variación anual del índice de precios del productor .....                                | 11 |
| Gráfico 16. Inflación mensual del productor en los meses de abril .....  | 12 |
| Gráfico 17. Variación mensual de las secciones del Índice de Precios del Productor .....                             | 12 |
| Gráfico 18. Variación de los bienes intermedios vs bienes finales en la inflación de los precios del productor ..... | 12 |
| Gráfico 19. Variación mensual del índice de precios del productor para bienes de consumo final e intermedio .....    | 12 |
| Gráfico 20. Brecha de intermediación entre precios al consumidor y al productor .....                                | 13 |

## Índice de Tablas

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1. Índice de Precios al Consumidor y sus variaciones.....                             | 5  |
| Tabla 2. Artículos que más aportan a la división de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas..... | 6  |
| Tabla 3. Artículos que más aportan a la división de Educación.....                          | 6  |
| Tabla 4. Artículos que más aportan a la división de Bienes y Servicios Diversos .....       | 7  |
| Tabla 5. Estructura del Índice de precios al consumidor por ciudades y regiones .....       | 9  |
| Tabla 6. Canasta Familiar Básica, variación mensual y restricción en el consumo...          | 10 |
| Tabla 7. Canasta Familiar Vital, variación mensual y recuperación en el consumo .           | 10 |
| Tabla 8. Índice de Precios del productor y sus variaciones .....                            | 11 |
| Tabla 9. Intermediación por ciudades .....  | 13 |

Responsable:  
Dirección de Estadísticas Económicas  
[inec@inec.gob.ec](mailto:inec@inec.gob.ec)

## Resumen Ejecutivo

En abril de 2014, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró las siguientes variaciones: 0,30% la inflación mensual; 3,23% la anual y 1,83% la acumulada; mientras que para el mismo mes en el 2013 fue 0,18% la inflación mensual; 3,03% la anual y 1,31% la acumulada.

La división de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas es la que más contribuyó en la inflación. La inflación mensual de este grupo fue de 0,56%.

La variación mensual de los bienes transables fue de 0,31%, siendo superior a la variación general del IPC y a la de los bienes no transables (0,27%).

El valor de la canasta familiar básica se ubicó en 633,61 dólares, mientras que el ingreso familiar (1,6 perceptores) en 634,67 dólares, esto implica una cobertura del 100% del costo de dicha canasta y un superávit del 0,17%.

El Índice de Precios del Productor (IPP) fue de 1.735,10; mostrando una variación mensual de 1,01% frente a 0,60% alcanzado en el mismo mes del año anterior, a su vez la variación anual del IPP es de 2,37%, el año anterior la cifra alcanzó el 1,62%.

Finalmente, el índice de intermediación (IBRE-I) en el mes de análisis es de 101,76; lo cual representa una variación en el último mes de 2,07%, frente al -0,55% del mismo mes del año anterior.

## 1. Evolución del Índice de Precios al Consumidor y sus variaciones: estructura e incidencia

En abril de 2014 el índice de precios al consumidor se ubicó en 148,12; lo cual representa una variación mensual de 0,30%. El mes anterior fue de 0,70%, mientras en abril de 2013 se ubicó en 0,18%.

**Tabla 1. Índice de Precios al Consumidor y sus variaciones**

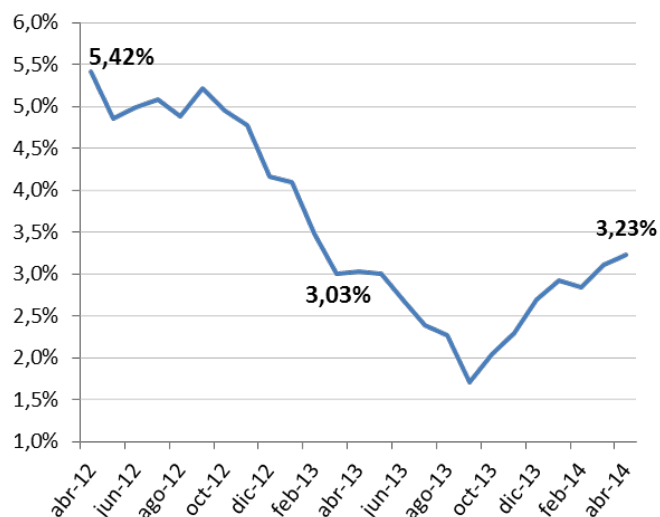
| Mes           | Índice        | Variación Mensual | Variación Anual | Variación Acumulada |
|---------------|---------------|-------------------|-----------------|---------------------|
| abr-13        | 143,49        | 0,18%             | 3,03%           | 1,31%               |
| may-13        | 143,17        | -0,22%            | 3,01%           | 1,09%               |
| jun-13        | 142,97        | -0,14%            | 2,68%           | 0,94%               |
| jul-13        | 142,94        | -0,02%            | 2,39%           | 0,92%               |
| ago-13        | 143,19        | 0,17%             | 2,27%           | 1,10%               |
| sep-13        | 144,00        | 0,57%             | 1,71%           | 1,67%               |
| oct-13        | 144,59        | 0,41%             | 2,04%           | 2,09%               |
| nov-13        | 145,16        | 0,39%             | 2,30%           | 2,49%               |
| dic-13        | 145,46        | 0,20%             | 2,70%           | 2,70%               |
| ene-14        | 146,51        | 0,72%             | 2,92%           | 0,72%               |
| feb-14        | 146,67        | 0,11%             | 2,85%           | 0,83%               |
| mar-14        | 147,69        | 0,70%             | 3,11%           | 1,53%               |
| <b>abr-14</b> | <b>148,12</b> | <b>0,30%</b>      | <b>3,23%</b>    | <b>1,83%</b>        |

Por su parte, la inflación anual en abril de 2014 fue de 3,23%, en el mes anterior fue de 3,11% y la de abril de 2013 se ubicó en 3,03%.

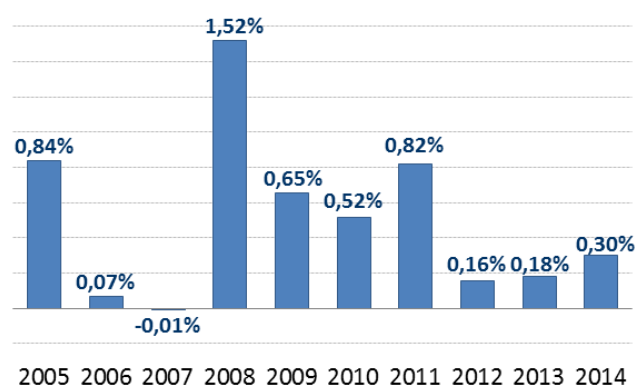
La inflación acumulada en abril de 2014 se ubicó en 1,83%; en abril de 2013 se ubicó en 1,31%.

A continuación se muestra la evolución de la inflación anual durante los dos últimos años.

**Gráfico 1. Evolución de la inflación anual**



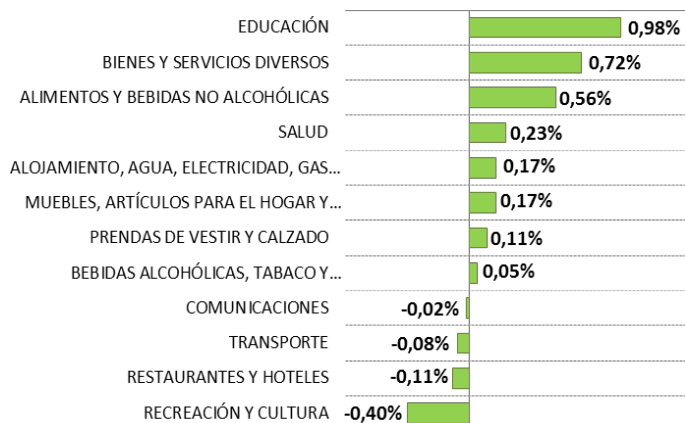
**Gráfico 2. Inflación mensual de Abril**



## 2. Inflación por división de artículos

Las variaciones de precios de tres de las doce divisiones explican el comportamiento del IPC en abril de 2014: Educación (0,98%); Bienes y Servicios (0,72%); y, Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (0,56%).

**Gráfico 3. Inflación mensual por divisiones de artículos**



El mayor aporte inflacionario en abril de 2014 provino de tres divisiones, las cuales contribuyeron con un 86,28%.

**Gráfico 4. Aporte a la inflación por divisiones de artículos**



Al analizar la inflación según las divisiones de artículos del IPC (gráfico anterior), se evidencia que aquellos artículos que forman parte de la

división de **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** son los que han contribuido en mayor medida al aumento del índice general de precios; en conjunto representan el 50,65% de dicho aumento. A continuación se detallan los artículos de mayor incidencia dentro de ésta división.

**Tabla 2. Artículos que más aportan a la división de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas**

| ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS |             |                       |                      |           |
|------------------------------------|-------------|-----------------------|----------------------|-----------|
| Mensual: 0,56%                     |             | Anual: 4,35%          |                      |           |
| Artículo                           | Ponderación | Aporte al IPC general | Porcentaje de aporte | Inflación |
| Cebolla paiteña                    | 0,0037      | 0,0901                | 47,61%               | 24,51%    |
| Queso de cocina                    | 0,0050      | 0,0411                | 21,75%               | 12,50%    |
| Pescados frescos                   | 0,0091      | 0,0312                | 16,49%               | 4,03%     |
| Papaya                             | 0,0011      | 0,0172                | 9,09%                | 15,10%    |
| Pan corriente                      | 0,0187      | 0,0144                | 7,62%                | 0,90%     |
| Carne de res sin hueso             | 0,0146      | 0,0140                | 7,41%                | 1,12%     |
| Arveja tierna                      | 0,0017      | 0,0096                | 5,06%                | 8,67%     |
| Mora                               | 0,0009      | 0,0089                | 4,69%                | 16,64%    |
| Atún en conserva                   | 0,0034      | 0,0046                | 2,45%                | 1,47%     |
| Azúcar refinada                    | 0,0059      | 0,0045                | 2,37%                | 0,92%     |

La división de **Educación** contribuye a la inflación en 23,71%.

**Tabla 3. Artículos que más aportan a la división de Educación**

| EDUCACIÓN                          |             |                       |                      |           |
|------------------------------------|-------------|-----------------------|----------------------|-----------|
| Mensual: 0,98%                     |             | Anual: 5,43%          |                      |           |
| Artículo                           | Ponderación | Aporte al IPC general | Porcentaje de aporte | Inflación |
| Enseñanza primaria (pensión)       | 0,0162      | 0,0180                | 9,50%                | 1,30%     |
| Enseñanza universitaria (créditos) | 0,0116      | 0,0141                | 7,46%                | 2,10%     |
| Enseñanza secundaria (pensión)     | 0,0198      | 0,0115                | 6,06%                | 0,72%     |
| Enseñanza preescolar (pensión)     | 0,0041      | 0,0052                | 2,74%                | 1,56%     |
| Uniforme secundaria                | 0,0012      | 0,0021                | 1,10%                | 2,15%     |
| Matrícula universitaria            | 0,0073      | 0,0012                | 0,63%                | 0,23%     |
| Uniforme escolar                   | 0,0013      | 0,0004                | 0,23%                | 0,50%     |

La tercera división de mayor aporte a la inflación es **Bienes y Servicios Diversos** con 11,92%, destacándose los siguientes artículos.



**Tabla 4. Artículos que más aportan a la división de Bienes y Servicios Diversos**

| BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS          |             |                       |                      |           |
|--------------------------------------|-------------|-----------------------|----------------------|-----------|
| Mensual: 0,72% Anual: 4,66%          |             |                       |                      |           |
| Artículo                             | Ponderación | Aporte al IPC general | Porcentaje de aporte | Inflación |
| Pasta dental                         | 0,0047      | 0,0070                | 3,70%                | 2,83%     |
| Shampoo                              | 0,0053      | 0,0059                | 3,13%                | 1,58%     |
| Papel higiénico                      | 0,0069      | 0,0042                | 2,22%                | 0,91%     |
| Toallas sanitarias                   | 0,0030      | 0,0036                | 1,89%                | 1,63%     |
| Jabón de tocador                     | 0,0042      | 0,0033                | 1,74%                | 1,06%     |
| Colonia                              | 0,0020      | 0,0031                | 1,66%                | 1,88%     |
| Máquina manual de afeitarse          | 0,0023      | 0,0021                | 1,12%                | 1,31%     |
| Crema de manos, facial y para cuerpo | 0,0019      | 0,0003                | 0,15%                | 0,21%     |
| Cepillo de dientes                   | 0,0018      | 0,0002                | 0,12%                | 0,21%     |
| Talco                                | 0,0001      | 0,0000                | 0,01%                | 0,48%     |

Las nueve divisiones restantes contribuyen a la inflación de abril en un 13,72%.

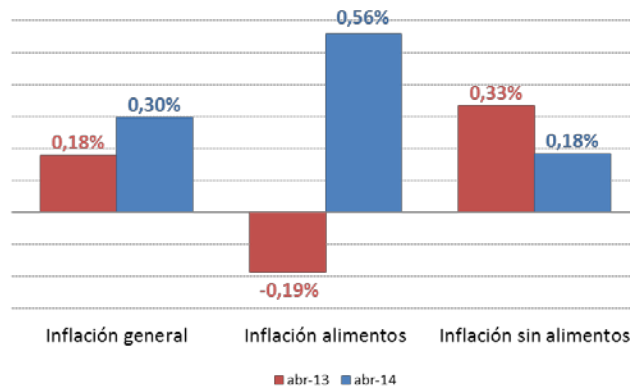
### 3. Inflación sin alimentos

Los alimentos constituyen el 30,10% de los artículos de la canasta del IPC y representan el 25% de la ponderación del índice, ésta división es muy sensible a los shocks externos (fenómenos climáticos, producción estacional, entre otros) y una variación de esta división genera perturbaciones en el IPC general. Por tal motivo es importante realizar un análisis por separado.

La variación mensual del IPC del grupo de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas en abril de 2014 fue de 0,56%, el mes anterior este valor se ubicó en 1,50%. En abril del año anterior fue de -0,19%.

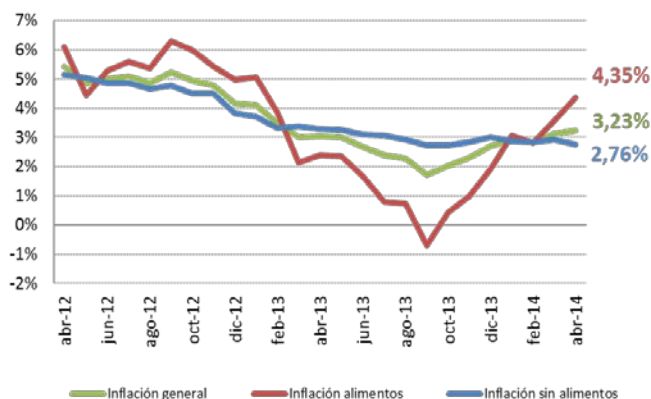
Mientras tanto la variación mensual del IPC, excluida la división de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, alcanza un valor del 0,18%. En abril de 2013 fue de 0,33%.

**Gráfico 5. Inflación general vs inflación de alimentos y sin alimentos**



En cuanto a la variación anual del índice de precios de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (4,35%), se encuentra por encima de la inflación general anual (3,23%); la variación anual de las restantes divisiones excluida la de alimentos y bebidas es de 2,76%.

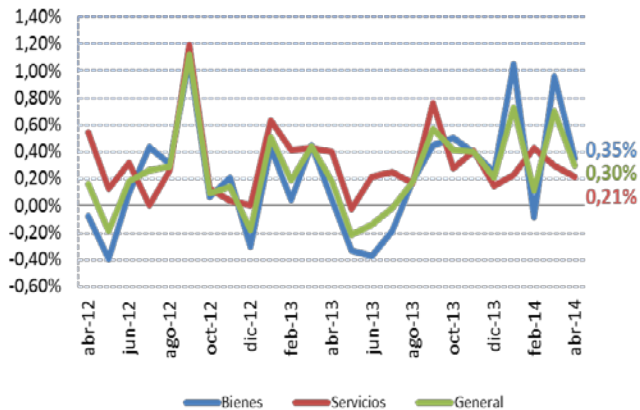
**Gráfico 6. Evolución de la inflación anual de alimentos y sin alimentos**



### 4. Bienes y servicios

La canasta del IPC está conformada en un 82,9% por bienes y en un 17,1% por servicios. En abril de 2014 los bienes presentaron una variación mensual de 0,35% y los servicios 0,21%.

**Gráfico 7. Evolución mensual de la inflación de bienes y servicios**



En el mes anterior la variación mensual del grupo de bienes fue de 0,96%, mientras que en abril de 2013 la cifra fue de 0,04%. La variación mensual de la canasta de servicios, el mes anterior fue de 0,29% y hace un año este valor alcanzó el 0,40%.

### 5. Bienes con IVA y sin IVA

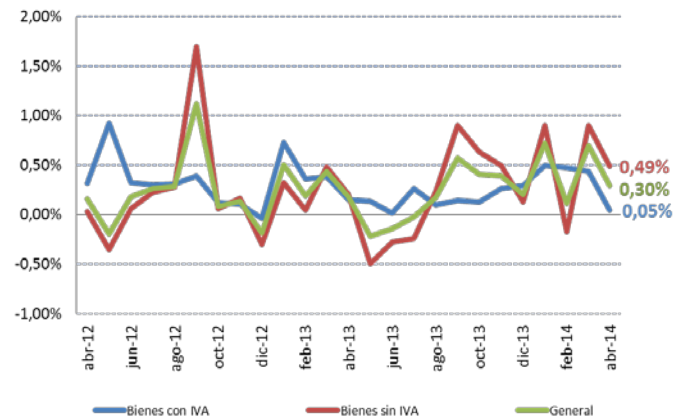
Dentro de la canasta de investigación del Índice de precios al consumidor, el 56,5% de los artículos corresponden a bienes cuyo precio de venta al público trae incorporado el componente del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

En abril de 2014, el grupo de productos gravados con IVA muestran una variación de 0,05%. Los bienes que no pagan IVA registraron una variación del índice de 0,49%.

Los bienes con IVA presentaron el mes anterior una inflación de 0,44%, en abril de 2013 fue de 0,15%.

El grupo de bienes no gravados con IVA por su parte registró el mes anterior una variación mensual de 0,90%, y en abril del año anterior esta cifra fue de 0,20%.

**Gráfico 8. Evolución de la inflación mensual de los bienes con IVA y sin IVA**

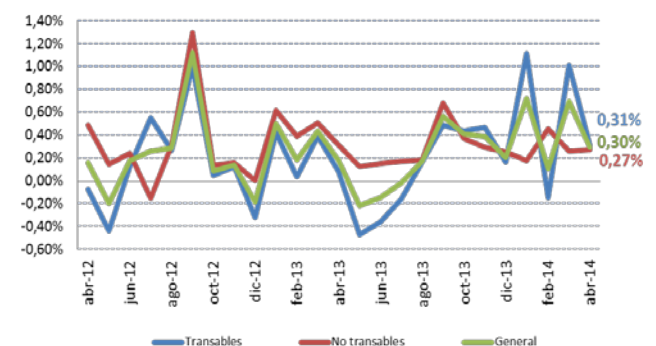


### 6. Bienes transables y no transables

En abril de 2014 la variación de precios para el grupo de bienes transables se ubicó en 0,31%. En marzo de 2014 fue de 1,01% y el valor registrado en abril de 2013 fue de 0,08%.

Por otro lado, los bienes no transables experimentaron una variación de 0,27%; en marzo de 2014 fue de 0,26% y en abril del año anterior el valor fue de 0,32%.

**Gráfico 9. Evolución de la inflación mensual de los bienes transables y no transables**





## 7. Inflación por regiones y ciudades

Al analizar la estructura de la variación mensual de precios por regiones se puede apreciar que las ciudades de la Costa (0,21%) muestran valores inferiores que las de la Sierra (0,37%).

Gráfico 10. Inflación Nacional y por Regiones

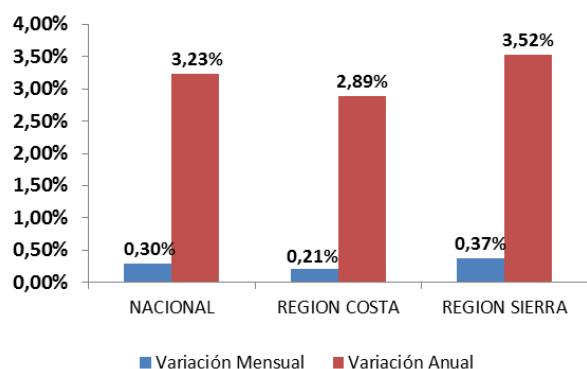
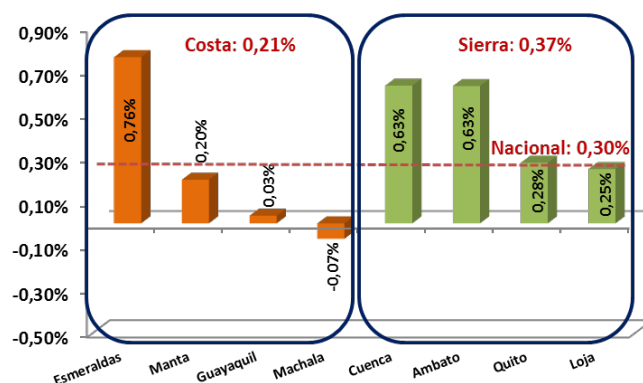


Tabla 5. Estructura del Índice de precios al consumidor por ciudades y regiones

| Ciudad          | Índice        | Variación Mensual | Variación Anual | Variación Acumulada |
|-----------------|---------------|-------------------|-----------------|---------------------|
| Esmeraldas      | 151,88        | 0,76%             | 1,42%           | 2,75%               |
| Cuenca          | 146,06        | 0,63%             | 4,15%           | 1,76%               |
| Ambato          | 153,97        | 0,63%             | 3,16%           | 1,84%               |
| Quito           | 146,91        | 0,28%             | 3,64%           | 1,72%               |
| Loja            | 151,91        | 0,25%             | 3,25%           | 1,32%               |
| Manta           | 159,84        | 0,20%             | 4,81%           | 2,75%               |
| Guayaquil       | 140,26        | 0,03%             | 2,67%           | 1,49%               |
| Machala         | 154,06        | -0,07%            | 3,12%           | 1,95%               |
| REGION COSTA    | 147,09        | 0,21%             | 2,89%           | 2,03%               |
| REGION SIERRA   | 149,02        | 0,37%             | 3,52%           | 1,67%               |
| <b>NACIONAL</b> | <b>148,12</b> | <b>0,30%</b>      | <b>3,23%</b>    | <b>1,83%</b>        |

Las ciudades que presentaron una variación superior a la variación mensual nacional son: Esmeraldas, Cuenca y Ambato.

Gráfico 11. Variación mensual por ciudades



## 8. Canastas Familiares

El cálculo de la inflación debe integrarse con un conjunto de bienes y servicios que consumen los hogares o tienen la probabilidad de consumir mensualmente, a este conjunto lo denominamos canastas familiares. Se distinguen dos tipos de canastas: la básica familiar en la que se incluyen 75 productos, y la vital que contiene 73 productos. El ingreso mínimo que se considera en abril de 2014 es de 634,67 dólares en una familia constituida por 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos de una remuneración básica unificada. Desde enero 2014 se incorporó el aumento salarial decretado por el Gobierno.

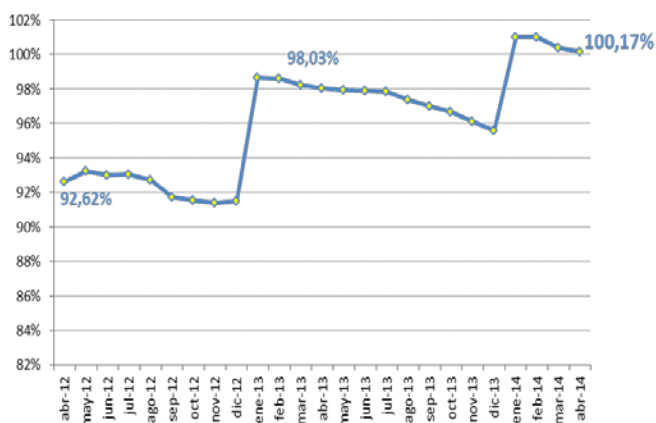
La canasta básica familiar en abril costó 633,61 dólares; lo cual implica una recuperación presupuestaria en el consumo de 1,06 dólares respecto al ingreso familiar promedio. El costo de la canasta básica aumentó en un 0,22% en referencia al mes anterior.

**Tabla 6. Canasta Familiar Básica, variación mensual y restricción en el consumo**

| Mes           | Canasta Básica (a) | Variación mensual | Ingreso Mensual Familiar (b) | Restricción en el consumo (a)-(b) |
|---------------|--------------------|-------------------|------------------------------|-----------------------------------|
| abr-13        | 605,52             | 0,21%             | 593,60                       | 11,92                             |
| may-13        | 605,92             | 0,07%             | 593,60                       | 12,32                             |
| jun-13        | 606,29             | 0,06%             | 593,60                       | 12,69                             |
| jul-13        | 606,48             | 0,03%             | 593,60                       | 12,88                             |
| ago-13        | 609,57             | 0,51%             | 593,60                       | 15,97                             |
| sep-13        | 612,05             | 0,41%             | 593,60                       | 18,45                             |
| oct-13        | 614,01             | 0,32%             | 593,60                       | 20,41                             |
| nov-13        | 617,54             | 0,57%             | 593,60                       | 23,94                             |
| dic-13        | 620,86             | 0,54%             | 593,60                       | 27,26                             |
| ene-14        | 628,27             | 1,19%             | 634,67                       | -6,40                             |
| feb-14        | 628,22             | -0,01%            | 634,67                       | -6,45                             |
| mar-14        | 632,19             | 0,63%             | 634,67                       | -2,48                             |
| <b>abr-14</b> | <b>633,61</b>      | <b>0,22%</b>      | <b>634,67</b>                | <b>-1,06</b>                      |

El ingreso actual cubre el 100,17% de la canasta básica familiar, este valor es superior al valor de la cobertura de abril de 2013 en 2,14 puntos porcentuales.

**Gráfico 12. Evolución de la cobertura del presupuesto familiar**



El valor de la Canasta Básica en la región Sierra fue de (635,40 dólares), la de la Costa es (633,12 dólares), siendo Cuenca la ciudad más cara con una canasta básica de 656,71 dólares. El valor de la Canasta Vital en la Sierra es de (454,52 dólares), la de la Costa es de (454,27 dólares).

Manta posee la canasta vital más elevada con un valor de 476,37 dólares.

**Tabla 7. Canasta Familiar Vital, variación mensual y recuperación en el consumo**

| Mes           | Canasta Vital (a) | Variación mensual | Ingreso Mensual Familiar (b) | Recuperación en el consumo (a)-(b) |
|---------------|-------------------|-------------------|------------------------------|------------------------------------|
| abr-13        | 437,87            | 0,37%             | 593,60                       | -155,73                            |
| may-13        | 436,97            | -0,21%            | 593,60                       | -156,63                            |
| jun-13        | 435,70            | -0,29%            | 593,60                       | -157,90                            |
| jul-13        | 436,33            | 0,14%             | 593,60                       | -157,27                            |
| ago-13        | 437,18            | 0,19%             | 593,60                       | -156,42                            |
| sep-13        | 436,56            | -0,14%            | 593,60                       | -157,04                            |
| oct-13        | 439,10            | 0,58%             | 593,60                       | -154,50                            |
| nov-13        | 442,11            | 0,69%             | 593,60                       | -151,49                            |
| dic-13        | 444,78            | 0,60%             | 593,60                       | -148,82                            |
| ene-14        | 449,54            | 1,07%             | 634,67                       | -185,13                            |
| feb-14        | 449,54            | 0,00%             | 634,67                       | -185,13                            |
| mar-14        | 452,74            | 0,71%             | 634,67                       | -181,93                            |
| <b>abr-14</b> | <b>453,66</b>     | <b>0,20%</b>      | <b>634,67</b>                | <b>-181,01</b>                     |

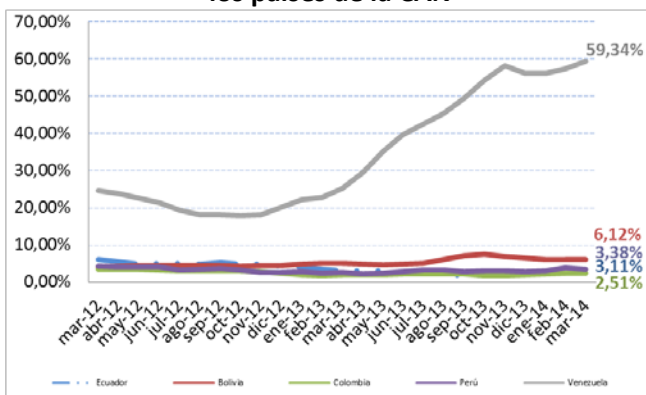
Por su parte la Canasta Vital tuvo un costo de 453,66 dólares, generándose un excedente de 181,01 dólares respecto al ingreso familiar. El costo de la canasta vital aumentó en un 0,20% en referencia al del mes anterior.

## 9. Contexto Internacional<sup>1</sup>

Al analizar los valores de la inflación anual de los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y Venezuela, se puede apreciar que en marzo de 2014 Ecuador se encuentra cerca del promedio, mientras que Venezuela se ubica muy por encima del resto de países con una inflación anual de 59,34%.

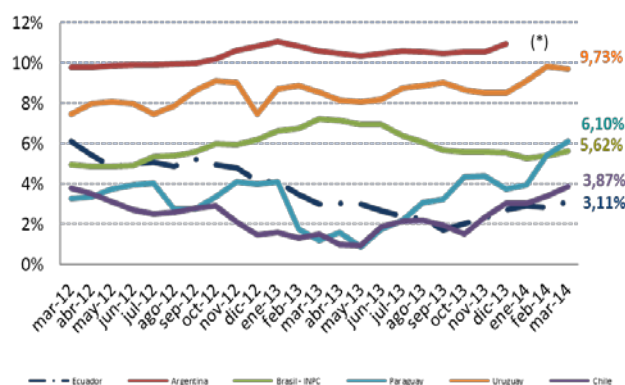
<sup>1</sup> Se analiza el mes de marzo de 2014, pues no todos los países reportan el dato de inflación del mes de abril.

**Gráfico 13. Inflación anual de Ecuador y Venezuela vs los países de la CAN**



Si se compara la inflación anual ecuatoriana de marzo de 2014 con la de los países miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), se evidencia que Ecuador posee la variación anual más baja que las de Chile, Brasil, Paraguay y Uruguay. Argentina (\*) no dispone de información de la inflación anual; se conoce que en dicho país se sustituyó la serie anterior, que representaba la inflación anual correspondiente al Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Gran Buenos Aires (base abril 2008=100); mientras que actualmente, se genera una serie para un Índice de Precios al Consumidor Nacional Urbano (base IV trimestre 2013=100 - IPCNu) con cobertura nacional.

**Gráfico 14. Inflación anual de Ecuador y los países de MERCOSUR**



## 10. Índice de Precios al Productor (IPP)

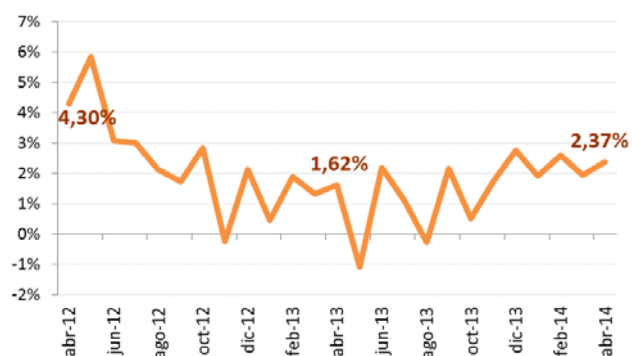
El Índice de Precios del Productor en abril de 2014 alcanzó un valor de 1.735,10; y una variación mensual de 1,01%.

**Tabla 8. Índice de Precios del productor y sus variaciones**

| Mes           | Índice          | Variación Mensual | Variación Anual | Variación Acumulada |
|---------------|-----------------|-------------------|-----------------|---------------------|
| abr-13        | 1 694,94        | 0,60%             | 1,62%           | 2,27%               |
| may-13        | 1 673,34        | -1,27%            | -1,09%          | 0,96%               |
| jun-13        | 1 687,61        | 0,85%             | 2,18%           | 1,83%               |
| jul-13        | 1 681,85        | -0,34%            | 1,13%           | 1,48%               |
| ago-13        | 1 668,07        | -0,82%            | -0,27%          | 0,65%               |
| sep-13        | 1 704,20        | 2,17%             | 2,17%           | 2,83%               |
| oct-13        | 1 675,56        | -1,68%            | 0,51%           | 1,10%               |
| nov-13        | 1 672,43        | -0,19%            | 1,76%           | 0,91%               |
| dic-13        | 1 703,06        | 1,83%             | 2,76%           | 2,76%               |
| ene-14        | 1 696,06        | -0,41%            | 1,91%           | -0,41%              |
| feb-14        | 1 721,87        | 1,52%             | 2,59%           | 1,10%               |
| mar-14        | 1 717,75        | -0,24%            | 1,95%           | 0,86%               |
| <b>abr-14</b> | <b>1 735,10</b> | <b>1,01%</b>      | <b>2,37%</b>    | <b>1,88%</b>        |

En abril de 2014 la variación anual de precios al productor fue de 2,37%, valor que es superior al presentado en abril de 2013 (1,62%).

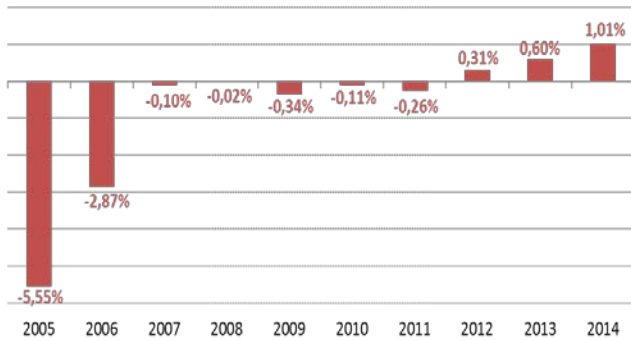
**Gráfico 15. Evolución de la variación anual del índice de precios del productor**



En los meses de abril de los últimos años (2005-2014), los precios del productor han mostrado una fluctuación mensual no uniforme. La disminución más significativa fue registrada en

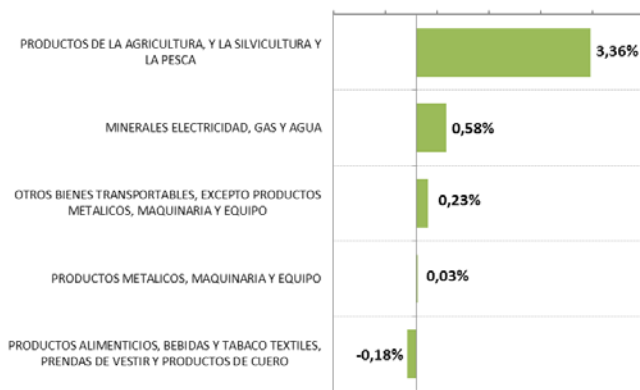
abril de 2005 con -5,55%. La variación positiva más alta fue de 1,01% registrada en abril de 2014.

**Gráfico 16. Inflación mensual del productor en los meses de abril**



La sección Productos de la Agricultura y la Silvicultura y la Pesca fue la que mayor variación mensual presentó en abril de 2014, alcanzando 3,36%; mientras que la categoría Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco Textiles, Prendas de Vestir y Productos de Cuero registró una menor variación con -0,18%.

**Gráfico 17. Variación mensual de las secciones del Índice de Precios del Productor**

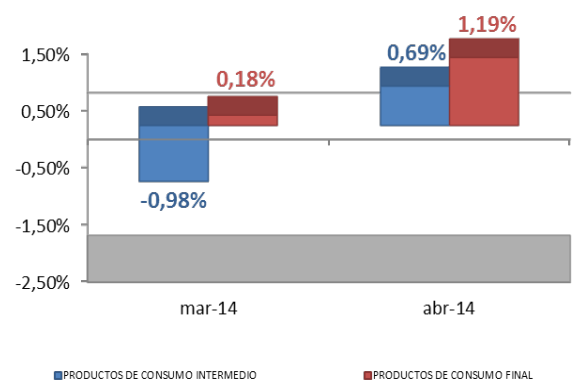


### Índice de Precios del Productor de Bienes Intermedios y Finales

Al dividir el IPP en las categorías de bienes intermedios y finales se evidencia que los

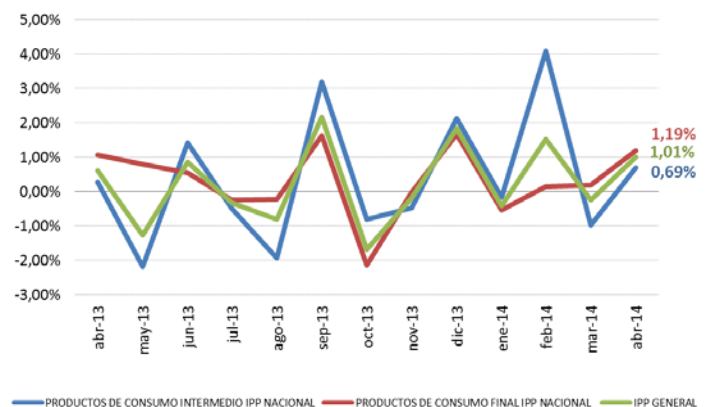
bienes intermedios muestran una variación mensual de 0,69% inferior a la del índice general (1,01%). Los bienes finales muestran una variación del 1,19%.

**Gráfico 18. Variación de los bienes intermedios vs bienes finales en la inflación de los precios del productor**



En abril de 2014 los bienes de consumo intermedio del IPP presentaron una variación mensual de 0,69% el mes anterior la variación fue -0,98% y los de consumo final 1,19%, el mes anterior la variación fue de 0,18%.

**Gráfico 19. Variación mensual del índice de precios del productor para bienes de consumo final e intermedio**

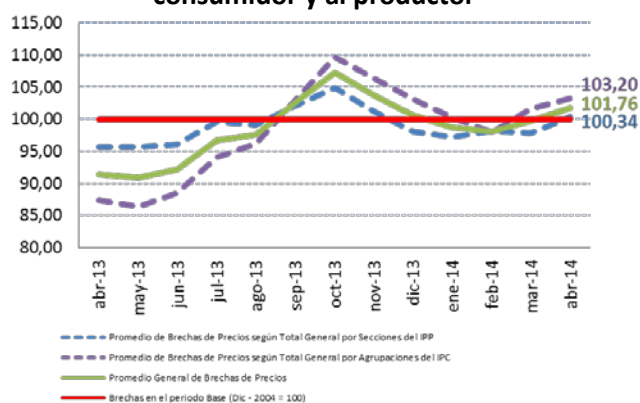


## Intermediación

El Índice de Brechas de Intermediación es una medida aproximada del crecimiento de la intermediación en los mercados. En abril de 2014 dicho índice fue de 101,76; el mes anterior fue de 99,70; la variación mensual es de 2,07%.

En el Gráfico 20, se muestra la evolución de la intermediación de bienes a nivel nacional, calculada a partir de las brechas de precios de los índices de precios al productor y al consumidor:  $[(IPC-IPP)/IPP]$ .

**Gráfico 20. Brecha de intermediación entre precios al consumidor y al productor**



Las ciudades que presentaron mayor aporte al Índice de Brechas de Intermediación fueron Quito, Guayaquil y Ambato.

**Tabla 9. Intermediación por ciudades**

| CIUDAD          | APORTE        | CREC. MENSUAL | CREC. ACUMULADO |
|-----------------|---------------|---------------|-----------------|
| Quito           | 32,49         | 3,12%         | -0,02%          |
| Guayaquil       | 25,55         | 1,74%         | 2,84%           |
| Ambato          | 9,95          | 0,60%         | 3,02%           |
| Loja            | 9,15          | 3,27%         | 2,13%           |
| Esmeraldas      | 8,85          | 0,88%         | -2,49%          |
| Manta           | 8,55          | -0,02%        | -4,02%          |
| Cuenca          | 4,84          | 4,34%         | 4,34%           |
| Machala         | 2,37          | 2,40%         | 7,12%           |
| <b>NACIONAL</b> | <b>101,76</b> | <b>2,07%</b>  | <b>1,20%</b>    |

## 11. Anexos

### Anexo 1: Glosario

#### A

**Aporte a la inflación.-** Constituye la influencia de las variaciones mensuales o anuales de las categorías o divisiones a la inflación general.

#### B

**Bien o Servicio de Consumo.-** Se define como aquel que se utiliza (sin una transformación ulterior en producción), por los hogares, las Instituciones sin Fines de Lucro (ISFLSH) o las unidades del gobierno, para la satisfacción directa de las necesidades o deseos individuales o las necesidades colectivas de los miembros de la comunidad.

**Bienes no Transables.-** Son aquellos bienes no susceptibles de ser comercializados y consumidos en otro mercado nacional. Su estructura no permite que puedan cruzar fronteras nacionales. Por ejemplo, viviendas sólidas.

**Bienes Transables.-** Son aquellos bienes susceptibles de ser exportados o importados; y, cuyos precios son directamente afectados por los mercados internacionales.

#### C

**Canasta Familiar Básica.-** Se compone de 75 artículos con probabilidad de ser consumidos al menos una vez al mes por parte de un hogar que cumple con tres condiciones: sus ingresos son iguales a sus gastos, se compone de 4 integrantes, con 1,6 perceptores de ingresos.

**Canasta Familiar Vital.-** Se compone de 73 artículos, pero en menor cantidad y calidad que la canasta básica. Esta siempre se iguala con el ingreso promedio cada inicio de gobierno para realizar seguimiento. Es la cantidad mínima de productos que se pueden adquirir con el ingreso mínimo.

#### D

**División.-** En el IPC se utiliza el término “división” de acuerdo con la clasificación más general que la CCIF tiene para la nomenclatura de categorías.



## I

**IBRE-I:** El índice de Brechas a la Intermediación, es un índice que se construye con una canasta de 52 bienes coincidentes de las canastas del IPP y el IPC. El índice trata de cuantificar la intermediación.

**Inflación Mensual:** Es la variación de precios de mes en referencia al mes anterior.

**Inflación Acumulada:** Variación de precios del mes con respecto a diciembre del año anterior.

**Inflación Anual:** Variación de precios del mes con respecto al mismo mes del año anterior, es decir, la variación de los últimos 12 meses.

**Ingreso Familiar Mensual.-** Es el ingreso mínimo de un hogar tipo de cuatro miembros con 1,6 perceptores de ingresos.

**IPC:** El índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador de los precios de la economía nacional que se construye con los precios finales de 299 bienes y servicios de mayor consumo y utilización. Su periodicidad es mensual y su año base es el 2004.

**IPP:** El Índice de Precios al Productor (IPP) se calcula a partir de precios al productor que se recogen en la fase de venta de 1034 bienes producidos mediante entrevista directa, en los establecimientos manufactureros y mineros. Su periodicidad es mensual y el año base es 1995.

## M

**Margen de recuperación.-** Brecha porcentual entre la canasta vital y el ingreso mensual.

**Margen de restricción.-** Brecha porcentual entre la canasta básica y el ingreso mensual.

## P

**Ponderación.-** Es la participación relativa del gasto de consumo de un rubro de la CCIF en relación con el total del gasto de consumo.

**Productos de consumo final:** Son aquellos que suplen una necesidad inmediata para ser utilizados o disfrutados inmediatamente.

**Productos de consumo intermedio:** Son aquellos bienes que sirven para mantener, reparar o producir nuevas cosas.

## R

**Recuperación en el consumo.-** Determina el superávit de un hogar respecto al consumo de la canasta vital.

**Restricción en el consumo.-** Determina el déficit de un hogar respecto al consumo de la canasta básica.

## S

**Sección.-** En el IPP se utiliza el término “sección” para denominar a la clasificación más general según la clasificación CPC.

**Servicios.-** Los servicios son artículos producidos sobre pedido que generalmente consisten en cambios en las condiciones de las unidades que los consumen, y que son el resultado de las actividades realizadas por sus productores a demanda de los consumidores. En el momento de concluir su producción, deben haber sido suministrados a sus consumidores.

### **Anexo 2: Resumen de la Metodología del índice de Precios al Consumidor (IPC), índice de Precios al Productor (IPP), índice de Brechas (IBRE-I)**

**El Índice de Precios al Consumidor (IPC),** es un indicador económico que mide la evolución del nivel general de precios correspondiente al conjunto de artículos (bienes y servicios) de consumo, adquiridos por los hogares en un período determinado de tiempo.

#### *Información general sobre el IPC:*

La investigación mensual de precios se realiza en cuatro ciudades auto representadas, que son las que poseen estimación propia en el muestreo de la última Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos del Ecuador (ENIGHU 2003- 2004): Quito, Guayaquil, Cuenca y Machala; y, en cuatro ciudades



co-representadas, las que conjuntamente con otras ciudades permiten la estimación en el muestreo para el dominio de estudio al que representan: Esmeraldas y Manta, (Resto Costa); Ambato y Loja, (Resto Sierra). Esas ocho ciudades, en conjunto, representan el 67.44% de la población urbana del país a la que se refiere la ENIGHU 2003-2004 y, además, presentan una mayor dinámica económica con respecto a otras ciudades de su área de influencia.

El Índice de Precios al Consumidor incorpora la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF) -COICOP por sus siglas en inglés- última revisión de Naciones Unidas que considera doce divisiones de consumo (Cuadro A.), la misma que fuera utilizada en la ENIGHU 2003 - 2004; además, esta clasificación posibilita las comparaciones internacionales, como en el caso más cercano del Índice de Precios al Consumidor Armonizado (IPCA) que se construye en la Comunidad Andina de Naciones de la que forma parte el Ecuador.

Para mayor profundidad en el tema revisar:

<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-de-precios-al-consumidor/>

-Índice de Precios / Índice de Precios al Consumidor / Metodología

### **Resumen de la Metodología del índice de Precios al Productor (IPP)**

El IPP es un índice de salida, calculado a partir de precios al productor que se recogen en la fase de venta del bien producido mediante entrevista directa: "cara a cara", en los establecimientos manufactureros y mineros; en las unidades de producción agropecuaria (UPAs) ubicadas al interior del Segmento Muestral (SM) seleccionado del III Censo Nacional Agropecuario de 2000; y, en los establecimientos pesqueros.

El índice tiene una Cobertura Vertical (niveles de desagregación de la información) dada por las distintas agrupaciones de la Clasificación Central de

Productos de Naciones Unidas de 1992 (CCP) y de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas, Tercera Revisión (CIIU – 3).

Para mayor profundidad en el tema revisar:

<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-de-precios-al-productor/>

-Índice de Precios / Índice de Precios al Productor / Metodología

### **Resumen de la Metodología del índice de Brechas (IBRE-I)**

El índice de Intermediación es una estadística comparativa de precios que se genera a partir de una canasta de 54 bienes específicos compatibles: en sus unidades de medida; y, en las especificaciones de los bienes investigados por el Índice de Precios al Productor (IPP) y el Índice de Precios al Consumidor Final (IPC).

Con las brechas de precios obtenidas para la canasta de bienes específicos, compatibles del IPP e IPC, se forma una serie histórica de índices con la que se establece la evolución de la influencia inflacionaria proveniente de la Intermediación de Bienes.

Mensualmente se emiten índices y variaciones para todos estos niveles de agregación a nivel nacional, regional y de ciudades: Ambato, Cuenca, Loja y Quito en la Sierra; Esmeraldas, Machala, Manta y Guayaquil en la Costa.

Para mayor profundidad en el tema revisar:

<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-de-brechas-de-la-intermediacion/>

- Índice de Precios / Índice de Brechas de la Intermediación / Metodología

### Anexo 3: Productos que ofrece el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

- Índice Precios al Consumidor (periodicidad mensual)
- Índice Precios al Productor (periodicidad mensual)
- Índice de brechas de Intermediación (periodicidad mensual)
- Índice de precios a la construcción (periodicidad mensual)
- Índice de Producción Industrial (mensual)
- Índice de actividad Industrial (mensual)
- Índice de Empleo y Remuneraciones (mensual)
- Índice de Volumen Industrial (mensual)
- Encuesta De Manufactura Y Minería, Comercio Y Servicios (anual)
- Encuesta de Edificaciones (periodicidad anual)
- Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua (anual)

La base, los cálculos y la metodología del IPC están disponibles en la misma fuente.

Mayor información disponible en

[www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)

Ecuador cuenta con el INEC

José Rosero Moncayo  
DIRECTOR EJECUTIVO

---

Estamos mejorando continuamente con el afán de satisfacer sus necesidades, por esta razón hemos realizado cambios en las presentaciones. Agradecemos enviar sus comentarios y sugerencias al siguiente correo electrónico:

[inec@inec.gob.ec](mailto:inec@inec.gob.ec)

Todas las bases de datos del INEC ahora son libres en nuestra página web.



# INFLACIÓN ABRIL 2014

[www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)

Administración Central (Quito)  
Juan Larrea N15-36 y José Ríofrío,  
Teléfonos: (02) 2544 326 - 2544 561 Fax: (02) 2509 836  
Casilla postal: 135C  
correo-e: [inec@inec.gob.ec](mailto:inec@inec.gob.ec).